

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39642** ALFARO, SOCIEDAD CIVIL

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 116/2011, dimanante de autos núm. 153/10, a instancia de Manuel Muñoz Corona, contra Alfaro, Sociedad Civil, en la que con fecha 19/12/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Alfaro, Sociedad Civil, con CIF 91.679.985, en situación de insolvencia por importe de 5.943,46 euros de principal, más la cantidad de 951 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110092878-1